Corte Suprema de Iusticia de la Na**g**ión

Buenos Aires, NO de abril de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 229.131/
77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable
del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramita
do la licitación pública Nº 46/78 realizada con el objeto
de adquirir cierrapuertas, peticionados por la División /
Suministros, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 46 y 48.-

Por ello y de conformidad con lo estable cido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 46/
78 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "CIERRAPUERTAS TRIAL HIDRAULICOS", de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 19 y por el importe total de PESOS: DOS
MILLONES VEINTE MIL (\$ 2.020.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuen ta "Aparatos e Instrumentos" (1-05-002-5-51-5110-279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Registrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MICARDO J. BREA

DE JUSTICIA DE LA NACIÓN